



s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNO SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del GADPR de CEBADAS celebrado el 14 de Junio del 2019	http://gadcebadass.gob.ec/transparencia1/lotaip/lotaip-2019/06-junio.html	<p>1. Postergar el tratamiento de Anticipo remuneración no recuperados para la proxima sesion que sera dentro de 15 dias, donde el Abg. Manuel Llumi deberà presentar documentos presentados ala cpntraloria General del Estado previo al analisis y resoluciòn.</p> <p>2. Realizar las gestiones administrativas y judiciales que corresponde hasta la recuperaciòn de la documentaciòn que sustenta las transacciones de julio a octubre de 2015 luego de lo cual , dispondrà y vigilara que el tesorerero efectue las liquidaciones de haberes del coordinar de la Actualizacion del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Parroquial Rural de Cebadas actuante del 2 de febrero al 31 de diciembre de 2015</p>	Acta No. 002 14/06/2019	GADPR de Cebadas	http://gadcebadass.gob.ec/transparencia1/lotaip/lotaip-2019/06-junio.html
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del GADPR de CEBADAS celebrado el 30 de junio del 2019	http://gadcebadass.gob.ec/transparencia1/lotaip/lotaip-2019/06-junio.html	<p>1. Aclarar que las partidas son 38.01 y 38.02 son las misma que se mantiene , en ek caso de la partida 38.01 aclarar que son cuentas por cobrar o por justificar.</p> <p>2. En la partida 53.02.17 denominado servicios de difusion e informatica aprobar 500 USD</p> <p>3. En la partida 53.07 denominado gastos en Informatica se incrementa de 220 a 850</p> <p>4. En las partidas 53.08.04 Materiales de oficina y 53.08.05 Material de Aseo se aprueba 689,93 USD</p> <p>5. En las partidas 73.02 Denominado Servicios Generales - Raymis se reduce a 6000 USD.</p> <p>6. No aprobar el presupuesto para pago de promotora , en caso de contratar los servicios de la promotora es de total responsabilidad del ejecutivo del GAD Parroquial Rural de Cebadas.</p> <p>7. Se aprueba por unanimidad que la partida 73.05 se considera 29,654 de 31,866 USD considerando que el profesional Coordinador de la Actualizacion de PDYOT 2019-2023 debe tener la remuneracion igual al tecnico de planificacion</p> <p>8. Aprobar la proforma presupuestaria anual 2019 una vez que el ejecutivo y la tesorerera realicen los ajustes de acuerdo al analisis y observaciones emitidos en la presente sesion.</p> <p>9. No es valido la recomendacion de los numerales 6,9,10,11,12 y 13 debido a que no se especifica el numero de partidas y menos aun la reduccion en las partidas para el incremento en la inversion</p> <p>10. Tomar acciones que sean necesarias para la recuperacion inmediata de los anticipos de remuneracion en base al informa generia del examen especial a las operaciones administrativas y financieras del GADPR de Cebadas por el periodo comprendido entre el 1 de julio 2015 y el 31 de julio de 2018</p> <p>11. Cancelar la deuda a la ESPOCH por la retencion erronea en el pago del analisis Fisisco-Quimico de muestra de suelo realizado en el año 2014</p> <p>12. Remetir la expediente a la contraloria General del Estado</p> <p>13. Autorizar la firma de convenio de cooperacion institucional engtre el GADPR de Cebadas y la fundicion MEDLIFE</p>	Acta No. 003 30/06/2019	GADPR de Cebadas	http://gadcebadass.gob.ec/transparencia1/lotaip/lotaip-2019/06-junio.html
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el GADPR de Cebadas http://gadcebadass.gob.ec/transparencia1/lotaip/lotaip-2019/06-junio.html	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30-jun-19	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					Mensual	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					Secretaría	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Nancy Rocio Pintag Morocho	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					rocio.pintag@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(032) 315029	